UNIVERSIDAD DE GRANADA

Residencia Universitaria
Corrala de Santiago

Información General sobre Reserva de zonas comunes

La Corrala de Santiago ofrece el uso de sus zonas comunes, previa reserva de las mismas, para el desarrollo de actividades culturales y sociales vinculadas con la UGR y con la sociedad granadina. Estas zonas comunes son las que se detallan continuación:

- Salón de Actos
- Salón Social
- Biblioteca
- Patio Central
- Sala de Exposiciones

El **Salón de Actos (Tercera planta)**, junto al **Salón Social (Primera planta)** y la **Biblioteca (Segunda planta)**, permiten el uso del centro para actividades muy diversas. El **Patio Central** es un lugar frecuente de actos de tipo musical, teatral, etcétera. La **Sala de Exposiciones** funciona permanentemente.

CONDICIONES GENERALES DE RESERVA
CONEXIÓN INALÁMBRICA
SISTEMA DE CALIDAD

Copyright© 2024 Universidad de Granada